

HECHO DE IMPORTANCIA

En referencia a lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008, Texto Único de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No.2-2012, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, con relación a los eventos que constituyen hechos de importancia, por medio de la presente notificamos formalmente al público inversionista una actualización en la calificación internacional de Banistmo, S.A., por parte de la Calificadora S&P Global Rating.

Este ajuste se deriva de la reciente modificación en la calificación de riesgo soberano de la República de Colombia, la cual impacta directamente en la evaluación de riesgo de los bancos colombianos, incluyendo a Banistmo por su vínculo como filial estratégica de Grupo Cibest.

Según Informe de fecha del 27 de junio de 2025, la calificación internacional de Banistmo, S.A., fue ajustada de BB+ con perspectiva negativa a BB con perspectiva negativa.

Banistmo mantiene una posición financiera sólida, respaldada por sus adecuados niveles de capitalización y una estructura de financiación diversificada. Adicionalmente, ha venido trabajando de manera sistemática en la definición y ejecución de una hoja de ruta con miras al fortalecimiento continuo de sus resultados.

Nuestra mirada sigue siendo optimista, incluso frente a una realidad socioeconómica global compleja y desafiante, confiando en la solidez de nuestro modelo de negocios, la resiliencia de nuestra operación y nuestra capacidad de adaptarnos con agilidad, manteniendo el foco en la sostenibilidad, la eficiencia y la generación de valor para todos nuestros grupos de interés.

Panamá, 30 de junio de 2025.

Banistmo, S.A.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'David Medrano'.

DAVID MEDRANO
Apoderado Especial

